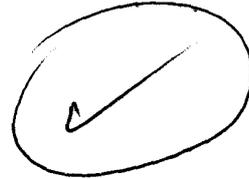


REF: 28964 N 77
21188 N 89
4283 N 83



17

Guayaquil, Junio 21 del 2000

Señor
Ricardo Dahik Garzozi
Ciudad

4098

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "**SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA DAHIK (S.A.I.D.)**", celebrada el día 20 de Junio del presente año, tuvo el acierto de reelegirlo a Ud. como **PRESIDENTE** de la misma para un período de **CINCO AÑOS**, con los deberes y atribuciones contenidas en el Artículo Décimo de los Estatutos Sociales.

La compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Guayaquil Dr. Jorge Jara Grau, el 16 de Agosto de 1963, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 30 de Agosto del mismo año. Se reformaron sus Estatutos mediante Escritura Pública celebrada ante al Notario del Cantón Urbina Jado, Ab. Marcos Díaz Casquete, el 26 de Agosto de 1977 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 16 de Noviembre de 1977. Nuevamente Reformó sus Estatutos mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Falquez Ayala, el 27 de Diciembre de 1988 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 29 de Mayo de 1989.

Muy atentamente,

Alberto Dahik Safadi
Gerente-Secretario

RAZON: Acepto el cargo para el cual he sido reelegido
Guayaquil, Junio 21 del 2000

Ricardo Dahik Garzozi
C.C. N° 0904593282

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de PRESIDENTE de la compañía SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA DAHIK (S.A.I.D), a favor de RICARDO DAHIK GARZOZI, folio 70.254, Registro Mercantil número 19.657, Repertorio número 24.898.- Se archivan los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, diez y siete de Octubre del dos mil.-

Katia Murrieta Wong
DRA. KATIA MURRIETA WONG
REGISTRADORA MERCANTIL INTERINA
DEL CANTON GUAYAQUIL



MFG
f. MFG

Trámite N° 37188

NOTA.- Este Registro solamente da fe de la veracidad de los datos relativos a la inscripción y/o anotación de este documento.